

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA STONEHOUSE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 2 días del mes de abril de 2014, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Sebastian de Benalcázar s/n, se reúnen: Sra. Susana Plaza y el señor Patricio Pacheco, dueños del cien por ciento (100%), de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del 2013
2. Destino de las Utilidades
3. Informe de Comisario.

Preside esta Junta, el señor Patricio Pacheco Oña y en calidad de Secretaria la señora Susana Plaza.

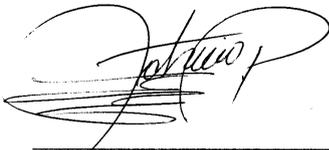
1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros del 2013.*

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados Financieros, informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

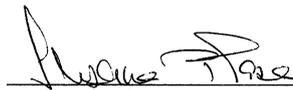
2. Las accionistas sobre este punto desciden que se mantengan en utilidades no distribuidas.
3. La señora Susana Plaza en calidad de secretaria presenta su informe del año 2013 declarando que la compañía a cumplido con todas las normas legales.

Una vez tratado todos los puntos se declara concluida la Junta a las 17:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas.

Firman en unanimidad de acto,



Patricio Pacheco
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Susana Plaza Larrea
SECRETARIA